
 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN		Código: PA-04-01-P2-F2
	ACTA DE CIERRE CONTRATOS		Versión:01
			Fecha: 21/12/2022
			Página 1 de 2

ACTA DE CIERRE

Se procede a efectuar el cierre del Expediente Contractual identificado con el No. 00000021-2024, una vez vencida la vigencia de la Garantía exigida al Contratista EINI JOHANNA BENAVIDES, para el cabal cumplimiento del Contrato de 2024R-31 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DEL DERECHO, PARA EL DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LAS DIFERENTES FASES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUAL ADELANTADOS POR LA ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA No 00000021-2024 DEL 19 de enero de 2024 cuyo objeto corresponde a: 2024R-31 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DEL DERECHO, PARA EL DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LAS DIFERENTES FASES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUAL ADELANTADOS POR LA ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015.

Plazo	Inicial		Adicional		Final	
		6 meses		1 mes		7 meses
Valor	Inicial		Adicional		Final	
		36.000.000		6.000.000		42.000.000
Fecha acta de inicio:	19 DE ENERO DE 2024					
¿Se realizó liquidación?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Indicar la fecha suscripción del acta de liquidación	N/A
Nombre de la aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA					
Amparos	N° Póliza	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de Aprobación	
		Desde	Hasta			
Cumplimiento	460 47 9940000 70854	19-ene-2024	24-ene-2025	3,600,000	19-enero-2024	
Calidad del servicio	460 47 9940000 70854	19-ene-2024	24-ene-2025	3,600,000	19-enero-2024	
Cumplimiento	460 47 9940000 70854	19-ene-2024	19-feb-2025	4.200.000	17- julio-2024	
Calidad del servicio	460 47 9940000 70854	19-ene-2024	19-feb-2025	4.200.000	17- julio-2024	


 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P2-F2
	ACTA DE CIERRE CONTRATOS	Versión:01
		Fecha: 21/12/2022
		Página 2 de 2

CUMPLIMIENTO	El Contrato se ejecutó de manera satisfactoria cumpliendo con los Compromisos y Obligaciones establecidos en el Clausulado del mismo, según consta en las certificaciones de las actas de pago emitidas por el Supervisor designado en las fechas 23 de febrero, 19 de marzo, 29 de abril, 20 de mayo, 24 de junio, 19 de julio y 26 de agosto de 2024 las cuales reposan como evidencia en el Expediente Contractual.
---------------------	--

Nota Aclaratoria:
El Ordenador del gasto firma conforme a la documentación que se le ha puesto de presente, y que se encuentra en el expediente.

Dada en San José de Cúcuta, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del 2025

BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
Secretario del Despacho de la Secretaría General

Elaboró: Liliana sarmiento – Profesional de Gestión 
Revisó: Clara Paola Aguilar B. – Asesor Jurídico 